

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.016

Jueves 5 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2579663

EXTRACTO

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Notario Suplente Titular de la 36° Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, con oficio en La Concepción N° 65 piso dos, Providencia, certifico : Por escritura pública de fecha 08 de noviembre de 2024, Rep. N°14.055-2024, ante mí, SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO BH SpA, representada por don Lucas Echeverri Carrasco ambos domiciliados en Palestina N° 377, of. 501, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, don NICOLÁS FELIPE MITRE SABA, domiciliado en Miguel Claro N° 836, Depto.402, comuna de Providencia, Región Metropolitana y don TRISTÁN ESTEBAN CARVAJAL DIAZ, domiciliado en General Gorostiaga N° 925, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones. Razón social: "SINVIS Pharma SpA", Nombre de fantasía SINVIS. Objeto: Objeto de la Sociedad. La sociedad tendrá por objeto: a) La importación, exportación, compraventa, permuta, consignación, comercialización, distribución, registro y comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumes y útiles de aseo personal, de medicamentos para su uso, ingestión o consumo humano; alimentos propios o de terceros, hierbas, homeopatía, alopatía, y toda clase de medicamentos, artefactos, instrumentos, y demás bienes, que digan relación con la salud humana, con su tratamiento, cuidado y mejoramiento; b) La importación, exportación, compraventa, permuta, consignación, comercialización, distribución, registro y comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumes y útiles de aseo personal, de medicamentos para su uso, ingestión o consumo veterinario y/o animal; alimentos propios o de terceros, hierbas, homeopatía, alopatía, y toda clase de medicamentos, artefactos, instrumentos, y demás bienes, que digan relación con la salud animal, con su tratamiento, cuidado y mejoramiento; c) La explotación de farmacias o almacenes farmacéuticos, la formación y participación en sociedades que tengan dichos objetos y todo lo relacionado en la actualidad o en el futuro con el comercio de farmacias o negocios similares; d) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; e) En general realizar todas las actividades relacionadas directa e indirectamente con las anteriores que los socios acuerden. Duración: indefinida. Capital: \$10.000.000 dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal; íntegramente suscrito y pagado por los constituyentes. Administración: Administrador, Carlos Ignacio Rojas García, y Mauricio Emanuel Burotto Pichún, cualquiera de ellos indistintamente, actuando de manera independiente, con amplias facultades, podrán nombrar un gerente general Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 21-11-2024.

CVE 2579663

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl